



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Entregar la distinción "Diploma de Honor" a la Profesora de Letras Rosario Caminos, egresada de la Universidad Nacional del Litoral, recientemente reconocida con el Premio Literario Municipal por su obra "Apgar cero", del género poesía, destacándose entre 33 trabajos postulados de relevante calidad narrativa.

ARTÍCULO 2.- Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3.- Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS:

Sra. Presidente:

La poeta Rosario Caminos nació en la ciudad de Santa Fe, el día 22 de septiembre de 1987. En el año 2011 egresa con el título de Profesora de Letras de la Universidad Nacional del Litoral.

En 2016 obtuvo mención única en el Certamen de poesía "José Cibils" para autores jóvenes de la Asociación Santafesina de Escritores.

En tanto, durante 2017, fue invitada a leer sus poesías en el Primer Festival de Literatura de la ciudad de Rafaela. Ese mismo año, obtuvo primera mención en el Certamen Nacional de poesía joven "Horacio Rossi" de la Sociedad Argentina de Escritores.

En 2018, publica el libro de poesía titulado "Éste Abismo, todavía" de editorial La Gota, de Santa Fe. En 2020 se editó su poemario "Relicario" por Editorial Alción, de Córdoba.

Por otra parte, en cuanto a su vasto recorrido en el ámbito literario, estuvo a cargo del Taller de Literatura y Creación para Niños "Pajarito Chino", destinado a niños de 4 a 8 años.

Asimismo, se dedica a narrar cuentos propios y prestados, a través de su canal de YouTube "Rosarita cuenta", dedicado especialmente al público infantil. Fue convocada por distintos medios de comunicación para dialogar sobre sus diversas obras y el oficio de escribir.

También se destaca por la autoría de dos poemarios inéditos: "Hospital de inocentes" y "Los días en que no pasa nada".

En el reciente año 2023, en el marco del Premio Literario que organiza la Municipalidad de Santa Fe, la profesora Caminos fue elegida para recibirlo, por su obra "Apgar cero".

En efecto, luego de la lectura detallada de las obras que se presentaron y cumplían con los requisitos de postulación, la decisión del jurado de premiar a Rosario fue por unanimidad, después de evaluar 33 trabajos de escritores de Santa Fe y su Área Metropolitana.

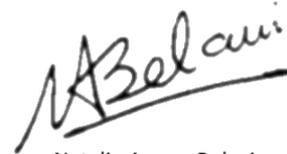
La obra de la poeta Caminos recibirá un premio dinerario de \$300.000 y será editada por la Municipalidad, con un tiraje mínimo de 300 ejemplares.

Quien presidió el jurado fue Daiana Henderson, en representación del Departamento Ejecutivo Municipal y lo hizo junto a César Bisso, por las Sociedades de Escritores con jurisdicción en Santa Fe Capital, y Pablo Escudero, ganador de la edición 2018 con el libro "Esperando el meteorito y otros poemarios".

Los prestigiosos miembros del jurado valoran la obra "Aparcería" por la pulcritud en la ejecución de los poemas que, despojados de todo prejuicio, se adentran en un intenso dramatismo asumido con sobriedad y sencillez, dando como resultado un cuerpo textual conmovedor por su profunda humanidad¹".

Conforme la esencia que sostiene el reconocimiento de esta Cámara a través del otorgamiento de referido Diploma de Honor, Rosario Caminos ha sabido sembrar, con dedicación, pasión, compromiso y estudio constante, el interés por el arte de escribir, cosechando admiración y, sobre todo, un ejemplo a seguir.

Por todo lo expuesto, es que se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

¹ <https://santafenoticias.gob.ar/rosario-caminos-gano-el-premio-literario-municipal/>